



Expedient Núm: E-70009-2021-000032-00

Codi Servici:

Sist. Resp.: PIAE

Unitat: 70009 / CONSELL AGRARI MUNICIPAL

Subunitat:

Procediment: ZH.NC.AV / ASUNTOS VARIOS

Tipus Expedient: GRAL. MOCN / MOCIONES

Assumpte: (E.57.2021) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
CONSELL AGRARI MUNICIPAL 2020

FECHA PRESENTACION
ORG.AL QUE SE PRESE.
PRESENTADOR

Interessat:

Direcció:

Emplaçaments:





Expediente: E - 70009 - 2021 - 000032 - 00 Sistema Responsable: PIAE
 Unidad gestora: 70009 - CONSELL AGRARI MUNICIPAL
 Procedimiento: ZH.NC.AV - ASUNTOS VARIOS
 Caso:
 Tipo Expediente: GRAL. MOCN - MOCIONES
 Subtipo Expediente:
 Asunto: (E.57.2021) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO
 CONSELL AGRARI MUNICIPAL 2020
 Fecha generación índice: 24/02/2021 Nº Total documentos: 28

F. Inic.	F. Fin	Nombre Actuación
----------	--------	------------------

Descripción Actuación				
-----------------------	--	--	--	--

Nº Doc.	F. Aporte	Código Expediente Origen	Hash SHA1	Código Hash documento
				Descripción documento

**** Inicio actuaciones y documentos del expediente E-70009-2021-000032-00 ****

20/01/2021 20/01/2021 GENERACION EXPEDIENTE

(E.57.2021) LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO CONSELL AGRARI

20/01/2021 20/01/2021 MOCIÓN IMPULSORA DE UN EXPEDIENTE DE OFICIO

MOCIÓN IMPULSORA DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL

1. 20/01/2021 ----- Hash SHA1:8e4024b399a281fba8ad22c20352238572159753

[MOCIÓN IMPULSORA PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2020](#)

04/02/2021 04/02/2021 APORTACIÓN DOCUMENTOS DE ELABORACIÓN EXTERNA

ANEXOS LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2020 DEL OAM CONSELL AGRARI

2. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:aff7d0eb577faa04ebc53a6ce2cd20dd37b952cf

[ANEXO I.- RESULTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020](#)

3. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:e1aab406d6fe61c352e3ac2a812deeebae626590

[ANEXO II.- REMANENTE DE TESORERÍA](#)

4. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:8c2d7c8332b92a0be276e04c8eb05577bbd59409

[ANEXO III.1.- LIQUIDACIÓN DE INGRESOS POR CAPÍTULOS](#)

5. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:7aafab722a0d5db1db1c8d243adda0b538abd689

[ANEXO III.2.- LIQUIDACIÓN DE INGRESOS POR ECONÓMICA](#)

6. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:3f479a90ffd94117dfde98ba974f9152705f7fd9

[ANEXO III.3.- LIQUIDACIÓN INGRESOS POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA](#)

7. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:f9c6fe24f9c6ca09252e886d10fd45b30f9e5558

[ANEXO IV.1.- LIQUIDACIÓN DE GASTOS POR ECONÓMICA](#)

8. 04/02/2021 ----- Hash SHA1:c3671e07beae649ca9dd6b652025f7ad7206ad95

[ANEXO IV.2.- LIQUIDACIÓN DE GASTOS POR CAPÍTULOS](#)

- 9 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:c946ccfa8e3d538b1171e3a41cf181662a68bf79
ANEXO IV.3.- LIQUIDACIÓN DE GASTOS POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 10 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:d8542af958f8ae1a6cb53c165d61851234119ab7
ANEXO V.1.- SITUACIÓN INGRESOS PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS - DERE
- 11 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:21986a231d6802054f6325bd0184e6f123cc9d9a
ANEXO V.2.- SITUACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTO CERRADO POR APLICACIÓN
- 12 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:08abaf66e33f084fb1490a877b1acb820475b6a1
ANEXO VI.1.- SITUACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTO CERRADO POR EJERCICIO
- 13 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:6c696f7aa5ee6eae08b84a2b9353ee57e1c4e68c
ANEXO VI.2.- SITUACIÓN DE GASTOS PRESUPUESTO CERRADO POR APLICACIÓN
- 14 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:a76da09c9ef11b6ed5ea40312481120c02e9e890
ANEXO VII.1.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR CAPÍTULOS
- 15 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:415791b23ddc881185ebaafec80bab530dbcaf9e
ANEXO VII.2.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR ECONÓMICA
- 16 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:7aa6ffb7459e06bd05d2451c25e6a097aeea982f
ANEXO VII.3.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO POR APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 17 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:6519de4abb4c37a56dceb249fc98066e650045a5
ANEXO VIII.- SITUACIÓN DE GASTOS POR VINCULACIÓN
- 18 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:ca401f0d445915632a1fee73110e017324c782da
ANEXO IX.- RESUMEN GENERAL DE TESORERÍA
- 19 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:1ce8b1439e15acf97912f6febb08e558e051d605
ANEXO X.- REMANENTE DE CRÉDITO

04/02/2021 04/02/2021 APORTACIÓN DOCUMENTOS DE ELABORACIÓN EXTERNA

ACTA DE ARQUEO DEL 4º TRIMESTRE

- 20 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:e3f1c43763014e7bd943b46cf58960d3affa0143
ACTA DE ARQUEO DEL 4º TRIMESTRE

04/02/2021 12/02/2021 RESOLUCION

PROPUESTA RESOLUCIÓN N. 1

- 21 . 04/02/2021 ----- Hash SHA1:9f6d27ca4a0a05ae4912a52c2cbb1316212c91af
PROPUESTA RESOLUCIÓN N. 1
- 22 . 11/02/2021 ----- Hash SHA1:8c8e0a6101d6b9f99efea3925a16a7e25871bd8f
INFORME FAVORABLE FISCALIZACION
- 23 . 12/02/2021 ----- Hash SHA1:afb013f06347951a1dd03b9b1f5d3c12631de32b
RESOLUCIÓN P.N. 1
- 24 . 12/02/2021 ----- Hash SHA1:f51daab26df52326d3462d9eefd6c6ad7ffb8b97
REGISTRO RESOLUCIÓN P.N. 1 CA-34 12-2-2021
- 25 . 12/02/2021 ----- Hash SHA1:5e25fabf1391be2a2ccbeaeb1133d504c31d16
COMUNICACIÓN RESULTADO PROPUESTA N.1 - 05002
- 26 . 12/02/2021 ----- Hash SHA1:e9b04192760e0c42e2bce6ec29451403f8bc29ba
COMUNICACIÓN RESULTADO PROPUESTA N.1 - 04301
- 27 . 12/02/2021 ----- Hash SHA1:d10447fb899e3de42028a2697397d2a67fc3a3d2
ACUSE COMUNICACIÓN RESULTADO PROPUESTA N.1 - 05002
- 28 . 17/02/2021 ----- Hash SHA1:881f503911f1f68b6447c08aa2bdb4c6e93be78a
ACUSE COMUNICACIÓN RESULTADO PROPUESTA N.1 - 04301

17/02/2021 17/02/2021 CAMBIO UNIDAD GESTORA

A SOLICITUD DE INTERVENCIÓN

23/02/2021 23/02/2021 CAMBIO UNIDAD GESTORA

A PETICIÓN DEL OAM

**** *Fin actuaciones y documentos del expediente E-70009-2021-000032-00* ****



CONSELL AGRARI MUNICIPAL
AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ASSUMPTE: Liquidación del Presupuesto del O.A.M. Consell Agrari Municipal 2020

Nº. EXPEDIENT: 57/2021

PIAE: E-7009-2021-00032

PROCEDIMENT: PRESUPUESTARIO

VICEPRESIDÈNCIA DE L'ORGANISME AUTÒNOM CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALÈNCIA

PROVIDENCIA DE INCOACIÓ

De acuerdo con lo establecido en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en los artículos 89, 90.1, 92.1 y 103, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos

DISPONGO

Primero.- Incoar expediente de aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València del ejercicio **2020**.

Segundo.- Recabar de la Intervención Delegada del Organismo autónomo el preceptivo informe, conforme dispone el **apartado 2.º del artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.**

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
VICEPRESIDENT/A - CONSELL AGRARI MUNICIPAL	ALEJANDRO RAMON ALVAREZ	20/01/2021	ACCVCA-120	42169329619457473576 648764412363786529

Ejercicio 2020

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2020

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.173.778,04	1.027.836,84		145.941,20
b. Operaciones de capital	0,00	120.634,45		-120.634,45
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.173.778,04	1.148.471,29		25.306,75
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.173.778,04	1.148.471,29		25.306,75
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			46.185,45	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			46.185,45	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				71.492,20

Ejercicio 2020

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2020

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2019
1. (+) Fondos líquidos	200.765,70	96.436,45
2. (+) Derechos pendientes de cobro	1.400,00	90.514,00
(+) del Presupuesto corriente	0,00	89.114,00
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	1.400,00	1.400,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	53.630,86	63.722,36
(+) del Presupuesto corriente	529,08	22.729,76
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	53.101,78	40.992,60
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	148.534,84	123.228,09
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	148.534,84	123.228,09

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria)

Econ.	Org.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
36000	0	Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
36		Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
38900	0	Otros reintegros de operaciones corrientes.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
38		Reintegros de operaciones corrientes.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
39900	0	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	888,00
39		Otros ingresos.	1,00	0,00	1,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	888,00
3		Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3,00	0,00	3,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	886,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria)**

Econ.	Org.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
40000	0	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	1.153.877,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00
40		De la Administración General de la Entidad Local.	1.153.877,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00
45080	0	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de	1,00	0,00	1,00	10.427,04	0,00	0,00	10.427,04	10.427,04	0,00	10.426,04
45		De Comunidades Autónomas.	1,00	0,00	1,00	10.427,04	0,00	0,00	10.427,04	10.427,04	0,00	10.426,04
46100	0	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
46		De Entidades Locales.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
4		Transferencia corrientes.	1.153.879,00	0,00	1.153.879,00	1.164.304,04	0,00	0,00	1.164.304,04	1.164.304,04	0,00	10.425,04

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria)**

Econ.	Org.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
52000	0	Intereses de depósitos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
52		Intereses de depósitos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
55401	0	Canon huertos urbanos	5.001,00	0,00	5.001,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.584,00
55		Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	5.001,00	0,00	5.001,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.584,00
59900	0	Otros ingresos patrimoniales.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
59		Otros ingresos patrimoniales.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
5		Ingresos patrimoniales.	5.003,00	0,00	5.003,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.582,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria)

Econ.	Org.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
			Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
87000	0	Para gastos generales.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
87		Remanente de tesorería.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
8		Activos financieros.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
TOTAL			1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
8	Activos financieros.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
87	Remanente de tesorería.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
870	Remanente de tesorería.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
	TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Económica)**

Org.	Econ.	Sp	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
				Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
0	36000	01	Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	38900	01	Otros reintegros de operaciones corrientes.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	39900	01	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	888,00
0	40000	01	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	1.153.877,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00
0	45080	01	Otras subvenciones corrientes de la Administración	1,00	0,00	1,00	10.427,04	0,00	0,00	10.427,04	10.427,04	0,00	10.426,04
0	46100	01	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	52000	01	Intereses de depósitos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	55401	01	Canon huertos urbanos	5.001,00	0,00	5.001,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.584,00
0	59900	01	Otros ingresos patrimoniales.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	75080	01	Otras transferencias de capital de la Administración	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
0	87000	01	Para gastos generales.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
0			AYUNTAMIENTO	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41
			TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))**

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DE PERSONAL.	734.062,59	-57.651,90	676.410,69	631.753,71	631.753,71	631.753,71	0,00	44.656,98
10	Órganos de gobierno y personal directivo.	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo.	1,02	0,00	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02
13	Personal Laboral.	521.716,63	-43.393,26	478.323,37	463.133,56	463.133,56	463.133,56	0,00	15.189,81
130	Laboral Fijo.	418.884,81	-17.685,58	401.199,23	388.589,72	388.589,72	388.589,72	0,00	12.609,51
131	Laboral temporal.	102.830,82	-25.707,68	77.123,14	74.543,84	74.543,84	74.543,84	0,00	2.579,30
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
14	Otro personal.	26.780,00	0,00	26.780,00	35.756,28	35.756,28	35.756,28	0,00	-8.976,28
143	Otro personal.	26.780,00	0,00	26.780,00	35.756,28	35.756,28	35.756,28	0,00	-8.976,28
15	Incentivos al rendimiento.	29.947,60	0,00	29.947,60	750,00	750,00	750,00	0,00	29.197,60
150	Productividad.	29.946,60	0,00	29.946,60	750,00	750,00	750,00	0,00	29.196,60
151	Gratificaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	155.617,34	-14.258,64	141.358,70	132.113,87	132.113,87	132.113,87	0,00	9.244,83
160	Cuotas sociales.	152.062,14	-14.258,64	137.803,50	129.357,07	129.357,07	129.357,07	0,00	8.446,43
162	Gastos sociales del personal.	3.555,20	0,00	3.555,20	2.756,80	2.756,80	2.756,80	0,00	798,40
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	349.422,41	57.651,90	407.074,31	403.463,53	395.725,89	395.196,81	529,08	11.348,42
20	Arrendamientos y cánones.	12.002,00	0,00	12.002,00	13.992,01	13.648,30	13.453,34	194,96	-1.646,30
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	12.000,00	0,00	12.000,00	11.616,00	11.616,00	11.616,00	0,00	384,00
204	Arrendamientos de material de transporte.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	2.376,01	2.032,30	1.837,34	194,96	-2.031,30
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	39.001,00	8.000,00	47.001,00	48.737,04	48.092,05	48.017,05	75,00	-1.091,05
212	Edificios y otras construcciones.	6.000,00	0,00	6.000,00	20.036,92	19.602,23	19.602,23	0,00	-13.602,23
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	8.000,00	8.001,00	10.473,54	10.473,54	10.473,54	0,00	-2.472,54
214	Elementos de transporte.	23.000,00	0,00	23.000,00	12.824,18	12.785,76	12.710,76	75,00	10.214,24
215	Mobiliario.	5.000,00	0,00	5.000,00	78,65	78,65	78,65	0,00	4.921,35
216	Equipos para procesos de información.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.323,75	5.151,87	5.151,87	0,00	-151,87

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))**

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
22	Material, suministros y otros.	298.415,41	49.651,90	348.067,31	340.030,84	333.281,90	333.022,78	259,12	14.785,41
220	Material de oficina.	3.000,00	0,00	3.000,00	3.812,67	3.242,70	3.242,70	0,00	-242,70
221	Suministros.	64.857,80	0,00	64.857,80	40.548,09	38.435,59	38.435,59	0,00	26.422,21
222	Comunicaciones.	7.003,00	0,00	7.003,00	8.696,08	8.244,79	7.985,67	259,12	-1.241,79
223	Transportes.	400,00	0,00	400,00	726,00	726,00	726,00	0,00	-326,00
224	Primas de seguros.	18.000,00	0,00	18.000,00	12.374,42	12.100,02	12.100,02	0,00	5.899,98
226	Gastos diversos.	5.501,00	0,00	5.501,00	6.213,25	6.213,25	6.213,25	0,00	-712,25
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	199.653,61	49.651,90	249.305,51	267.660,33	264.319,55	264.319,55	0,00	-15.014,04
23	Indemnizaciones por razón del servicio.	4,00	0,00	4,00	703,64	703,64	703,64	0,00	-699,64
230	Dietas.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
231	Locomoción.	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00
233	Otras indemnizaciones.	0,00	0,00	0,00	703,64	703,64	703,64	0,00	-703,64
3	GASTOS FINANCIEROS.	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
359	Otros gastos financieros.	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
489		6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
6	INVERSIONES REALES.	75.000,00	0,00	75.000,00	74.624,93	74.449,00	74.449,00	0,00	551,00
60	Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
61	Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	3.000,00	0,00	3.000,00	30.999,55	30.999,55	30.999,55	0,00	-27.999,55
619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	3.000,00	0,00	3.000,00	30.999,55	30.999,55	30.999,55	0,00	-27.999,55
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	27.002,00	0,00	27.002,00	17.489,38	17.313,45	17.313,45	0,00	9.688,55
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.001,00	0,00	12.001,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.001,00
624	Elementos de transporte.	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto (MINHAP))

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
625	Mobiliario.	2.000,00	0,00	2.000,00	2.373,11	2.373,11	2.373,11	0,00	-373,11
626	Equipos para procesos de información.	1.001,00	0,00	1.001,00	15.116,27	14.940,34	14.940,34	0,00	-13.939,34
63	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
636	Equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
64	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	44.996,50	0,00	44.996,50	26.136,00	26.136,00	26.136,00	0,00	18.860,50
641	Gastos en aplicaciones informáticas.	44.996,50	0,00	44.996,50	26.136,00	26.136,00	26.136,00	0,00	18.860,50
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
70	A la Administración General de la Entidad Local.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
700	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
	TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Capítulos: Capítulo)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DE PERSONAL.	734.062,59	-57.651,90	676.410,69	631.753,71	631.753,71	631.753,71	0,00	44.656,98
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	349.422,41	57.651,90	407.074,31	403.463,53	395.725,89	395.196,81	529,08	11.348,42
3	GASTOS FINANCIEROS.	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
6	INVERSIONES REALES.	75.000,00	0,00	75.000,00	74.624,93	74.449,00	74.449,00	0,00	551,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
	TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	10100	01	Retribuciones básicas.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51
0	410	10101	01	Otras remuneraciones.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51
0	410	13000	01	Retribuciones básicas.	142.082,88	-5.952,20	136.130,68	145.757,59	145.757,59	145.757,59	0,00	-9.626,91
0	410	13001	01	Horas extraordinarias	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13002	01	Otras remuneraciones.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13004	01	Laboral Fijo - Complemento Carrera Administrativa	45.360,85	0,00	45.360,85	45.608,18	45.608,18	45.608,18	0,00	-247,33
0	410	13005	01	Laboral Fijo - Complemento Puesto De Trabajo	216.845,53	-11.548,13	205.297,40	183.124,55	183.124,55	183.124,55	0,00	22.172,85
0	410	13006	01	Laboral Fijo - Actividades profesionales	12.573,53	-185,25	12.388,28	11.466,34	11.466,34	11.466,34	0,00	921,94
0	410	13007	01	Laboral Fijo - Complemento Bajas Laboral Fijo	2.020,00	0,00	2.020,00	2.633,06	2.633,06	2.633,06	0,00	-613,06
0	410	13100	01	Laboral temporal.	36.333,81	-9.167,62	27.166,19	29.792,21	29.792,21	29.792,21	0,00	-2.626,02
0	410	13101	01	Laboral temporal - Horas extraordinarias.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13102	01	Laboral temporal - Otras remuneraciones.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13105	01	Laboral temporal - Complemento	61.773,41	-15.289,92	46.483,49	41.626,06	41.626,06	41.626,06	0,00	4.857,43
0	410	13106	01	Laboral temporal - Actividades profesionales	4.721,58	-1.250,14	3.471,44	3.125,57	3.125,57	3.125,57	0,00	345,87
0	410	13700	01	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	14301	01	Otro personal - Otras previsiones de gastos de personal.	26.780,00	0,00	26.780,00	35.756,28	35.756,28	35.756,28	0,00	-8.976,28
0	410	15000	01	Productividad.	29.946,60	0,00	29.946,60	750,00	750,00	750,00	0,00	29.196,60
0	410	15100	01	Gratificaciones por servicios extraordinarios.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	16000	01	Seguridad Social.	147.290,00	-14.258,64	133.031,36	125.288,18	125.288,18	125.288,18	0,00	7.743,18
0	410	16009	01	Otras cuotas.	4.772,14	0,00	4.772,14	4.068,89	4.068,89	4.068,89	0,00	703,25
0	410	16209	01	Otros gastos sociales.	3.555,20	0,00	3.555,20	2.756,80	2.756,80	2.756,80	0,00	798,40
0	410	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	12.000,00	0,00	12.000,00	11.616,00	11.616,00	11.616,00	0,00	384,00
0	410	20400	01	Arrendamientos de material de transporte.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	20600	01	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	2.376,01	2.032,30	1.837,34	194,96	-2.031,30
0	410	21200	01	Edificios y otras construcciones - Reparación, mantenimiento y conservación.	6.000,00	0,00	6.000,00	20.036,92	19.602,23	19.602,23	0,00	-13.602,23
0	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación, mantenimiento y conservación	1,00	8.000,00	8.001,00	10.473,54	10.473,54	10.473,54	0,00	-2.472,54
0	410	21400	01	Elementos de transporte. Reparación, mantenimiento y conservación.	23.000,00	0,00	23.000,00	12.824,18	12.785,76	12.710,76	75,00	10.214,24
0	410	21500	01	Mobiliario. Reparación, mantenimiento y conservación.	5.000,00	0,00	5.000,00	78,65	78,65	78,65	0,00	4.921,35

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	21600	01	Equipos para procesos de información. Reparación, mantenimiento y conservación.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.323,75	5.151,87	5.151,87	0,00	-151,87
0	410	22000	01	Material de oficina	2.500,00	0,00	2.500,00	1.852,47	1.852,47	1.852,47	0,00	647,53
0	410	22001	01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	410	22002	01	Material informático no inventariable.	400,00	0,00	400,00	1.960,20	1.390,23	1.390,23	0,00	-990,23
0	410	22100	01	Energía eléctrica.	4.000,00	0,00	4.000,00	1.543,84	1.543,84	1.543,84	0,00	2.456,16
0	410	22101	01	Agua.	175,00	0,00	175,00	62,18	62,18	62,18	0,00	112,82
0	410	22102	01	Gas.	1.700,00	0,00	1.700,00	744,28	744,28	744,28	0,00	955,72
0	410	22103	01	Combustibles y carburantes.	25.000,00	0,00	25.000,00	10.940,66	8.900,50	8.900,50	0,00	16.099,50
0	410	22104	01	Vestuario.	15.000,00	0,00	15.000,00	11.243,93	11.228,29	11.228,29	0,00	3.771,71
0	410	22110	01	Productos de limpieza y aseo.	400,00	0,00	400,00	170,96	170,96	170,96	0,00	229,04
0	410	22112	01	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22199	01	Otros suministros.	18.581,80	0,00	18.581,80	15.842,24	15.785,54	15.785,54	0,00	2.796,26
0	410	22200	01	Servicios de Telecomunicaciones.	3.500,00	0,00	3.500,00	5.196,08	5.196,08	5.196,08	0,00	-1.696,08
0	410	22201	01	Postales.	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	3.048,71	2.789,59	259,12	451,29
0	410	22202	01	Telegráficas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22203	01	Informáticas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22300	01	Transportes.	400,00	0,00	400,00	726,00	726,00	726,00	0,00	-326,00
0	410	22400	01	Primas de seguros.	18.000,00	0,00	18.000,00	12.374,42	12.100,02	12.100,02	0,00	5.899,98
0	410	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0	410	22606	01	Reuniones, conferencias y cursos.	1,00	0,00	1,00	4.915,00	4.915,00	4.915,00	0,00	-4.914,00
0	410	22699	01	Otros gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	1.298,25	1.298,25	1.298,25	0,00	3.701,75
0	410	22700	01	Limpieza y aseo.	17.531,00	0,00	17.531,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.531,00
0	410	22706	01	Estudios y trabajos técnicos.	66.000,00	0,00	66.000,00	24.337,94	24.337,94	24.337,94	0,00	41.662,06
0	410	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	116.122,61	49.651,90	165.774,51	243.322,39	239.981,61	239.981,61	0,00	-74.207,10
0	410	23010	01	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23020	01	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23110	01	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	23120	01	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23300	01	Otras indemnizaciones: Asistencias a Tribunales	0,00	0,00	0,00	703,64	703,64	703,64	0,00	-703,64
0	410	35900	01	Otros gastos financieros	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
0	410	48900	01	Ayudas a entidades agrarias	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
0	410	60900	01	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
0	410	61900	01	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	3.000,00	0,00	3.000,00	30.999,55	30.999,55	30.999,55	0,00	-27.999,55
0	410	62301	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	62302	01	Maquinaria agrícola	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
0	410	62401	01	Elementos de transporte. Vehículos Guardería Rural.	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
0	410	62500	01	Mobiliario y equipos de oficina.	2.000,00	0,00	2.000,00	2.373,11	2.373,11	2.373,11	0,00	-373,11
0	410	62600	01	Equipos para procesos de información. Equipos de comunicación.	1.000,00	0,00	1.000,00	13.712,33	13.536,41	13.536,41	0,00	-12.536,41
0	410	62601	01	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	1.403,94	1.403,93	1.403,93	0,00	-1.402,93
0	410	63601	01	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	64100	01	Gastos en aplicaciones informáticas.	44.996,50	0,00	44.996,50	26.136,00	26.136,00	26.136,00	0,00	18.860,50
0	410			Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	1.158.891,00	0,00	1.158.891,00	1.110.199,41	1.102.285,84	1.101.756,76	529,08	56.605,16
0	943	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
0	943			Transferencias a otras Entidades Locales.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
0				AYUNTAMIENTO	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16
				TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados a)Derechos pdtes. de cobro totales (Por Aplicación Presupuestaria: Ejercicio + Orgánica + Económica)

Ejer.	Org.	Econ.	Descripción	Pendientes de cobro inicial	Modificaciones saldo inicial	Total derechos anulados	Total derechos cancelados	Recaptación	Pendientes de cobro a 31/12/2020
2019	0	40000	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	0,00
2019	0		AYUNTAMIENTO	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	0,00
2019				89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	0,00
			TOTAL	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	0,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Estado demostrativo de derechos a cobrar ejercicios cerrados (Por Aplicación Presupuestaria: Ejercicio + Orgánica + Económica)

Ejer.	Org.	Econ.	Descripción	Saldos derechos contraído previo ingreso directo	Saldos derechos contraído previo ingreso recibo	Rectificaciones	Anulaciones liquidaciones y aplazamientos	Derechos pendientes de cobro total	Liquidaciones canceladas: recaudación	Liquidaciones canceladas: insolvencias y otras	Derechos pendientes de cobro
2019	0	40000	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	89.114,00	0,00	0,00
2019	0		AYUNTAMIENTO	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	89.114,00	0,00	0,00
2019				89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	89.114,00	0,00	0,00
			TOTAL	89.114,00	0,00	0,00	0,00	89.114,00	89.114,00	0,00	0,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Obligaciones de presupuestos cerrados (Resumen General por Ejercicios: Ejercicio)

Ejer.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2020
2019		22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00
	TOTAL	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Obligaciones de presupuestos cerrados (Por Aplicación Presupuestaria: Ejercicio + Orgánica + Programa + Económica)

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	Obligaciones iniciales	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2020
2019	0	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación, mantenimiento y conservación	109,83	0,00	109,83	0,00	109,83	0,00
2019	0	410	21600	01	Equipos para procesos de información. Reparación, mantenimiento y conservación.	636,57	0,00	636,57	0,00	636,57	0,00
2019	0	410	22103	01	Combustibles y carburantes.	638,21	0,00	638,21	0,00	638,21	0,00
2019	0	410	22199	01	Otros suministros.	18.150,00	0,00	18.150,00	0,00	18.150,00	0,00
2019	0	410	22201	01	Postales.	27,79	0,00	27,79	0,00	27,79	0,00
2019	0	410	22400	01	Primas de seguros.	1.343,14	0,00	1.343,14	0,00	1.343,14	0,00
2019	0	410	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	1.824,22	0,00	1.824,22	0,00	1.824,22	0,00
2019	0	410			Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00
2019	0				AYUNTAMIENTO	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00
2019						22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00
					TOTAL	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00	22.729,76	0,00

Ejercicio 2020

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Por Capítulos: Capítulo + Artículo + Aplicación Presupuestaria

Econ.	Org.	Prog.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
70000	0	943	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
70				A la Administración General de la Entidad Local.	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
				TOTAL	46.185,45	0,00	0,00	57.651,90	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45

Ejercicio 2020

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Por Económica: Concepto + Artículo + Capítulo

Econ.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
130	Laboral Fijo.	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.685,58	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.685,58
131	Laboral temporal.	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.707,68	0,00	0,00	0,00	0,00	-25.707,68
13	Personal Laboral.	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.393,26	0,00	0,00	0,00	0,00	-43.393,26
160	Cuotas sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64
1	GASTOS DE PERSONAL.	0,00	0,00	0,00	0,00	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	-57.651,90

Ejercicio 2020

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Por Económica: Concepto + Artículo + Capítulo

Econ.	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
					Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
700	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
70	A la Administración General de la Entidad Local.	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
	TOTAL	46.185,45	0,00	0,00	57.651,90	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45

Ejercicio 2020

MODIFICACIONES DE CRÉDITO. PRESUPUESTO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica

Org.	Prog.	Econ.	Sp	Descripción	Créditos extraordinarios	Suplementos de crédito	Ampliaciones de crédito	Transferencias de crédito		Incorporaciones de remanentes de crédito	Créditos generados por ingresos	Bajas por anulación	Ajustes por prórroga	Total modificaciones
								Transferencias de crédito positivas	Transferencias de crédito negativas					
0	410	13000	01	Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.952,20	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.952,20
0	410	13005	01	Laboral Fijo - Complemento Puesto De Trabajo	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.548,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-11.548,13
0	410	13006	01	Laboral Fijo - Actividades profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-185,25	0,00	0,00	0,00	0,00	-185,25
0	410	13100	01	Laboral temporal.	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.167,62	0,00	0,00	0,00	0,00	-9.167,62
0	410	13105	01	Laboral temporal - Complemento	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.289,92	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.289,92
0	410	13106	01	Laboral temporal - Actividades profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.250,14	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.250,14
0	410	16000	01	Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.258,64
0	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación, mantenimiento y conservación	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
0	410	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	0,00	0,00	0,00	49.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.651,90
0	410			Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	0,00	0,00	0,00	57.651,90	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	943	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
0	943			Transferencias a otras Entidades Locales.	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
0				AYUNTAMIENTO	46.185,45	0,00	0,00	57.651,90	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45
				TOTAL	46.185,45	0,00	0,00	57.651,90	-57.651,90	0,00	0,00	0,00	0,00	46.185,45

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica)

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
Bolsa: 00001	Org.:0	Prog.4	Eco.:1	734.062,59	-57.651,90	676.410,69	631.753,71	631.753,71	631.753,71	0,00	44.656,98
Bolsa: 00002	Org.:0	Prog.4	Eco.:2	349.422,41	57.651,90	407.074,31	403.463,53	395.725,89	395.196,81	529,08	11.348,42
Bolsa: 00003	Org.:0	Prog.4	Eco.:3	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
Bolsa: 00004	Org.:0	Prog.4	Eco.:4	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
Bolsa: 00005	Org.:0	Prog.4	Eco.:6	75.000,00	0,00	75.000,00	74.624,93	74.449,00	74.449,00	0,00	551,00
Bolsa: 00006	Org.:0	Prog.9	Eco.:7	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
TOTAL				1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Ejercicio 2020

TESORERÍA a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
557	Formalización	0,00	700,00	700,00	0,00
557	Formalización	0,00	700,00	700,00	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	93.431,39	1.273.226,54	1.168.897,29	197.760,64
5710	BANKIA	93.431,39	1.273.226,54	1.168.897,29	197.760,64
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	3.005,06	3.690,18	3.690,18	3.005,06
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	3.005,06	3.690,18	3.690,18	3.005,06
TOTAL TESORERÍA		96.436,45	1.277.616,72	1.173.287,47	200.765,70

Ejercicio 2020

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	410	10100	01		Retribuciones básicas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,34
2020	410	10101	01		Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,34
2020	410	13001	01		Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68	0,68
2020	410	13002	01		Otras remuneraciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68	0,68
2020	410	13005	01		Laboral Fijo - Complemento Puesto De	0,00	0,00	0,00	0,00	14.834,81	14.834,81
2020	410	13006	01		Laboral Fijo - Actividades profesion	0,00	0,00	0,00	0,00	616,83	616,83
2020	410	13007	01		Laboral Fijo - Complemento Bajas Lab	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,03	-0,03
2020	410	13101	01		Laboral temporal - Horas extraordina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68	0,68
2020	410	13102	01		Laboral temporal - Otras remuneracio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,68	0,68
2020	410	13105	01		Laboral temporal - Complemento	0,00	0,00	0,00	0,00	3.249,88	3.249,88
2020	410	13106	01		Laboral temporal - Actividades profe	0,00	0,00	0,00	0,00	231,41	231,41
2020	410	13700	01		Contribuciones a planes y fondos de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,67	0,67
2020	410	15000	01		Productividad.	0,00	0,00	0,00	0,00	19.534,06	19.534,06
2020	410	15100	01		Gratificaciones por servicios extrao	0,00	0,00	0,00	0,00	0,67	0,67
2020	410	16000	01		Seguridad Social.	0,00	0,00	0,00	0,00	5.180,60	5.180,60
2020	410	16009	01		Otras cuotas.	0,00	0,00	0,00	0,00	470,51	470,51
2020	410	16209	01		Otros gastos sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00	534,17	534,17
2020	410	20200	01		Arrendamientos de edificios y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,89	0,89
2020	410	20600	01		Arrendamientos de equipos para proce	0,00	343,71	343,71	0,00	0,00	0,00
2020	410	21200	01		Edificios y otras construcciones - R	0,00	434,69	434,69	0,00	0,00	0,00
2020	410	21400	01		Elementos de transporte. Reparación,	0,00	38,42	38,42	0,00	23,61	23,61
2020	410	21500	01		Mobiliario. Reparación, mantenimient	0,00	0,00	0,00	0,00	11,42	11,42
2020	410	21600	01		Equipos para procesos de información	0,00	171,88	171,88	0,00	0,00	0,00
2020	410	22000	01		Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	1,50
2020	410	22001	01		Prensa, revistas, libros y otras pub	0,00	0,00	0,00	0,00	0,23	0,23
2020	410	22002	01		Material informático no inventariabl	0,00	569,97	569,97	0,00	0,00	0,00
2020	410	22100	01		Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	0,00	584,44	584,44
2020	410	22101	01		Agua.	0,00	0,00	0,00	0,00	57,95	57,95
2020	410	22102	01		Gas.	0,00	0,00	0,00	0,00	914,70	914,70
2020	410	22103	01		Combustibles y carburantes.	0,00	2.040,16	2.040,16	0,00	32,62	32,62
2020	410	22104	01		Vestuario.	0,00	15,64	15,64	0,00	8,71	8,71
2020	410	22110	01		Productos de limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,53	0,53
2020	410	22199	01		Otros suministros.	0,00	56,70	56,70	0,00	6,36	6,36
2020	410	22200	01		Servicios de Telecomunicaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.807,69	1.807,69

Ejercicio 2020

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	410	22201	01	Postales.	0,00	451,29	451,29	0,00	0,00	0,00	
2020	410	22202	01	Telegráficas.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	
2020	410	22400	01	Primas de seguros.	0,00	274,40	274,40	0,00	13,05	13,05	
2020	410	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	1,16	1,16	
2020	410	22699	01	Otros gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	8,59	8,59	
2020	410	22700	01	Limpieza y aseo.	0,00	0,00	0,00	0,00	40,67	40,67	
2020	410	22706	01	Estudios y trabajos técnicos.	0,00	0,00	0,00	0,00	96,65	96,65	
2020	410	22799	01	Otros trabajos realizados por otras	0,00	3.340,78	3.340,78	0,00	0,00	0,00	
2020	410	35900	01	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	42,76	42,76	
2020	410	48900	01	Ayudas a entidades agrarias	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00	6,00	
2020	410	62301	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	
2020	410	62302	01	Maquinaria agrícola	0,00	0,00	0,00	0,00	105,01	105,01	
2020	410	62401	01	Elementos de transporte. Vehículos G	0,00	0,00	0,00	0,00	105,01	105,01	
2020	410	62600	01	Equipos para procesos de información	0,00	175,92	175,92	0,00	0,00	0,00	
2020	410	62601	01	Equipos para procesos de datos.	0,00	0,01	0,01	0,00	-0,01	-0,01	
2020	410	63601	01	Equipos para procesos de datos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	
2020	410	64100	01	Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00	0,00	0,00	0,00	165,04	165,04	
TOTAL					0,00	7.913,57	7.913,57	0,00	48.691,59	48.691,59	



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE GASTOS**

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	10100	01	Retribuciones básicas.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51
0	410	10101	01	Otras remuneraciones.	0,51	0,00	0,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,51
0	410	13000	01	Retribuciones básicas.	142.082,88	-5.952,20	136.130,68	145.757,59	145.757,59	145.757,59	0,00	-9.626,91
0	410	13001	01	Horas extraordinarias	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13002	01	Otras remuneraciones.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13004	01	Laboral Fijo - Complemento Carrera Administrativa	45.360,85	0,00	45.360,85	45.608,18	45.608,18	45.608,18	0,00	-247,33
0	410	13005	01	Laboral Fijo - Complemento Puesto De Trabajo	216.845,53	-11.548,13	205.297,40	183.124,55	183.124,55	183.124,55	0,00	22.172,85
0	410	13006	01	Laboral Fijo - Actividades profesionales	12.573,53	-185,25	12.388,28	11.466,34	11.466,34	11.466,34	0,00	921,94
0	410	13007	01	Laboral Fijo - Complemento Bajas Laboral Fijo	2.020,00	0,00	2.020,00	2.633,06	2.633,06	2.633,06	0,00	-613,06
0	410	13100	01	Laboral temporal.	36.333,81	-9.167,62	27.166,19	29.792,21	29.792,21	29.792,21	0,00	-2.626,02
0	410	13101	01	Laboral temporal - Horas extraordinarias.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13102	01	Laboral temporal - Otras remuneraciones.	1,01	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	0,00	1,01
0	410	13105	01	Laboral temporal - Complemento	61.773,41	-15.289,92	46.483,49	41.626,06	41.626,06	41.626,06	0,00	4.857,43
0	410	13106	01	Laboral temporal - Actividades profesionales	4.721,58	-1.250,14	3.471,44	3.125,57	3.125,57	3.125,57	0,00	345,87
0	410	13700	01	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	14301	01	Otro personal - Otras previsiones de gastos de personal.	26.780,00	0,00	26.780,00	35.756,28	35.756,28	35.756,28	0,00	-8.976,28
0	410	15000	01	Productividad.	29.946,60	0,00	29.946,60	750,00	750,00	750,00	0,00	29.196,60
0	410	15100	01	Gratificaciones por servicios extraordinarios.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	16000	01	Seguridad Social.	147.290,00	-14.258,64	133.031,36	125.288,18	125.288,18	125.288,18	0,00	7.743,18
0	410	16009	01	Otras cuotas.	4.772,14	0,00	4.772,14	4.068,89	4.068,89	4.068,89	0,00	703,25
0	410	16209	01	Otros gastos sociales.	3.555,20	0,00	3.555,20	2.756,80	2.756,80	2.756,80	0,00	798,40
0	410	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	12.000,00	0,00	12.000,00	11.616,00	11.616,00	11.616,00	0,00	384,00
0	410	20400	01	Arrendamientos de material de transporte.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	20600	01	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	1,00	0,00	1,00	2.376,01	2.032,30	1.837,34	194,96	-2.031,30
0	410	21200	01	Edificios y otras construcciones - Reparación, mantenimiento y conservación.	6.000,00	0,00	6.000,00	20.036,92	19.602,23	19.602,23	0,00	-13.602,23
0	410	21300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Reparación, mantenimiento y conservación	1,00	8.000,00	8.001,00	10.473,54	10.473,54	10.473,54	0,00	-2.472,54
0	410	21400	01	Elementos de transporte. Reparación, mantenimiento y conservación.	23.000,00	0,00	23.000,00	12.824,18	12.785,76	12.710,76	75,00	10.214,24
0	410	21500	01	Mobiliario. Reparación, mantenimiento y conservación.	5.000,00	0,00	5.000,00	78,65	78,65	78,65	0,00	4.921,35

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	21600	01	Equipos para procesos de información. Reparación, mantenimiento y conservación.	5.000,00	0,00	5.000,00	5.323,75	5.151,87	5.151,87	0,00	-151,87
0	410	22000	01	Material de oficina	2.500,00	0,00	2.500,00	1.852,47	1.852,47	1.852,47	0,00	647,53
0	410	22001	01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0	410	22002	01	Material informático no inventariable.	400,00	0,00	400,00	1.960,20	1.390,23	1.390,23	0,00	-990,23
0	410	22100	01	Energía eléctrica.	4.000,00	0,00	4.000,00	1.543,84	1.543,84	1.543,84	0,00	2.456,16
0	410	22101	01	Agua.	175,00	0,00	175,00	62,18	62,18	62,18	0,00	112,82
0	410	22102	01	Gas.	1.700,00	0,00	1.700,00	744,28	744,28	744,28	0,00	955,72
0	410	22103	01	Combustibles y carburantes.	25.000,00	0,00	25.000,00	10.940,66	8.900,50	8.900,50	0,00	16.099,50
0	410	22104	01	Vestuario.	15.000,00	0,00	15.000,00	11.243,93	11.228,29	11.228,29	0,00	3.771,71
0	410	22110	01	Productos de limpieza y aseo.	400,00	0,00	400,00	170,96	170,96	170,96	0,00	229,04
0	410	22112	01	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22199	01	Otros suministros.	18.581,80	0,00	18.581,80	15.842,24	15.785,54	15.785,54	0,00	2.796,26
0	410	22200	01	Servicios de Telecomunicaciones.	3.500,00	0,00	3.500,00	5.196,08	5.196,08	5.196,08	0,00	-1.696,08
0	410	22201	01	Postales.	3.500,00	0,00	3.500,00	3.500,00	3.048,71	2.789,59	259,12	451,29
0	410	22202	01	Telegráficas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22203	01	Informáticas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22299	01	Otros gastos en comunicaciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	22300	01	Transportes.	400,00	0,00	400,00	726,00	726,00	726,00	0,00	-326,00
0	410	22400	01	Primas de seguros.	18.000,00	0,00	18.000,00	12.374,42	12.100,02	12.100,02	0,00	5.899,98
0	410	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0	410	22606	01	Reuniones, conferencias y cursos.	1,00	0,00	1,00	4.915,00	4.915,00	4.915,00	0,00	-4.914,00
0	410	22699	01	Otros gastos diversos.	5.000,00	0,00	5.000,00	1.298,25	1.298,25	1.298,25	0,00	3.701,75
0	410	22700	01	Limpieza y aseo.	17.531,00	0,00	17.531,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.531,00
0	410	22706	01	Estudios y trabajos técnicos.	66.000,00	0,00	66.000,00	24.337,94	24.337,94	24.337,94	0,00	41.662,06
0	410	22799	01	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	116.122,61	49.651,90	165.774,51	243.322,39	239.981,61	239.981,61	0,00	-74.207,10
0	410	23010	01	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23020	01	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23110	01	Del personal directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Programa + Económica)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	410	23120	01	Del personal no directivo.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	23300	01	Otras indemnizaciones: Asistencias a Tribunales	0,00	0,00	0,00	703,64	703,64	703,64	0,00	-703,64
0	410	35900	01	Otros gastos financieros	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
0	410	48900	01	Ayudas a entidades agrarias	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
0	410	60900	01	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50
0	410	61900	01	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	3.000,00	0,00	3.000,00	30.999,55	30.999,55	30.999,55	0,00	-27.999,55
0	410	62301	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	62302	01	Maquinaria agrícola	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
0	410	62401	01	Elementos de transporte. Vehículos Guardería Rural.	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
0	410	62500	01	Mobiliario y equipos de oficina.	2.000,00	0,00	2.000,00	2.373,11	2.373,11	2.373,11	0,00	-373,11
0	410	62600	01	Equipos para procesos de información. Equipos de comunicación.	1.000,00	0,00	1.000,00	13.712,33	13.536,41	13.536,41	0,00	-12.536,41
0	410	62601	01	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	1.403,94	1.403,93	1.403,93	0,00	-1.402,93
0	410	63601	01	Equipos para procesos de datos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	410	64100	01	Gastos en aplicaciones informáticas.	44.996,50	0,00	44.996,50	26.136,00	26.136,00	26.136,00	0,00	18.860,50
0	410			Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	1.158.891,00	0,00	1.158.891,00	1.110.199,41	1.102.285,84	1.101.756,76	529,08	56.605,16
0	943	70000	01	A la Administración General de la Entidad Local Ayuntamiento de Valencia	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
0	943			Transferencias a otras Entidades Locales.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
0				AYUNTAMIENTO	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16
				TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Capítulos: Capítulo)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
1	GASTOS DE PERSONAL.	734.062,59	-57.651,90	676.410,69	631.753,71	631.753,71	631.753,71	0,00	44.656,98
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	349.422,41	57.651,90	407.074,31	403.463,53	395.725,89	395.196,81	529,08	11.348,42
3	GASTOS FINANCIEROS.	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
6	INVERSIONES REALES.	75.000,00	0,00	75.000,00	74.624,93	74.449,00	74.449,00	0,00	551,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
	TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16



**CONSELL AGRARI MUNICIPAL DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
DE INGRESOS**

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020**Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Aplicación Presupuestaria: Orgánica + Económica)**

Org.	Econ.	Sp	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
				Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
0	36000	01	Ventas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	38900	01	Otros reintegros de operaciones corrientes.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	39900	01	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	888,00
0	40000	01	Transferencia corriente Ayuntamiento Valencia	1.153.877,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00	1.153.877,00	1.153.877,00	0,00	0,00
0	45080	01	Otras subvenciones corrientes de la Administración	1,00	0,00	1,00	10.427,04	0,00	0,00	10.427,04	10.427,04	0,00	10.426,04
0	46100	01	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	52000	01	Intereses de depósitos.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	55401	01	Canon huertos urbanos	5.001,00	0,00	5.001,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.584,00
0	59900	01	Otros ingresos patrimoniales.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
0	75080	01	Otras transferencias de capital de la Administración	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
0	87000	01	Para gastos generales.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
0			AYUNTAMIENTO	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41
			TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Capítulos: Capítulo)

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	3,00	0,00	3,00	889,00	0,00	0,00	889,00	889,00	0,00	886,00
4	Transferencia corrientes.	1.153.879,00	0,00	1.153.879,00	1.164.304,04	0,00	0,00	1.164.304,04	1.164.304,04	0,00	10.425,04
5	Ingresos patrimoniales.	5.003,00	0,00	5.003,00	8.585,00	0,00	0,00	8.585,00	8.585,00	0,00	3.582,00
7	Transferencias de capital.	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6,00
8	Activos financieros.	0,00	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-46.185,45
	TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.173.778,04	0,00	0,00	1.173.778,04	1.173.778,04	0,00	-31.298,41



UNITAT 70009 - CONSELL AGRARI MUNICIPAL		
EXPEDIENT E-70009-2021-000032-00	PROPOSTA NÚM. 1	REQ. FISC. /INF. S
ASSUMPTE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'ORGANISME AUTÒNOM CONSELL AGRARI MUNICIPAL 2020		
ÒRGAN COMPETENT OAM CONSELL AGRARI MUNICIPAL - RESOLUCIONS El Vicepresident de l'O.A.M. Consell Agrari Municipal		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020		

Antecedentes de hecho

Primero.- Con fecha 20 de enero de 2021, se incoó procedimiento en orden a la aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio **2020** del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal.

Segundo.- Con fecha 4 de febrero de 2021, se han incorporado al expediente los estados demostrativos de la liquidación.

Tercero.- Con fecha 5 de febrero de 2021, se han remitido las actuaciones a informe preceptivo de la Intervención Delegada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Legislación aplicable

- Artículos 163, 191 y 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículo 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (art. 32).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC/A SUPERIOR AG - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	VICENTE REVERT TAPIA	04/02/2021	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	04/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



- Ley Orgánica 9/2013, de 21 de diciembre, de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público

Per tot allò que s'ha exposat, s'eleva a l'òrgan competent la següent proposta: /

Por todo lo expuesto, se eleva al órgano competente la siguiente propuesta:

Primero.- Aprobar los Estados de Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València del ejercicio 2020 con el siguiente resumen:

A.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado Presupuestario ajustado que se deriva de la Liquidación resulta positivo, por importe de **71.492,20.-€** Cantidad que se ha obtenido de la siguiente forma:

(A) Derechos reconocidos netos	
Operaciones no financieras	1.173.778,04
Operaciones financieras	0,00
(B) Obligaciones reconocidas netas	
Operaciones no financieras	1.148.471,29
Operaciones financieras	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO	25.306,75
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	46.185,45
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00
Desviaciones de financiación positiva del ejercicio	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I) + (II)	71.492,20

B.- REMANENTE DE CRÉDITO

El importe total del Remanente de Crédito del ejercicio 2020, se cifra en **56.605,16.-€**, clasificados en comprometidos y no comprometidos, y dentro de éstos en incorporables y no incorporables, según el siguiente detalle:

REMANENTES COMPROMETIDOS	7.913,57
Incorporables	0,00
No incorporables	7.913,57
REMANENTES NO COMPROMETIDO	48.691,59
Incorporables	0,00
No incorporables	48.691,59

C.- REMANENTE DE TESORERÍA

De acuerdo con el art. 101 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, el Remanente de tesorería para Gastos Generales asciende a la cantidad de **148.534,84.-€** calculado como se detalla a continuación:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC/A SUPERIOR AG - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	VICENTE REVERT TAPIA	04/02/2021	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	04/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



C.1 Fondos líquidos	200.765,70
C.2 Derechos pendientes de cobro	1.400,00
Del presupuesto corriente	0,00
De presupuesto cerrados	0,00
De operaciones no presupuestarias	1.400,00
C.3 Obligaciones pendientes de pago	53.630,86
Del presupuesto corriente	529,08
De presupuesto cerrado	0,00
De operaciones no presupuestarias	53.101,78
C.4 Partidas pendientes de aplicación	0,00
Cobros realizados pendiente de aplicación	0,00
Pagos realizados pendientes de aplicación	0,00
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2+3+4)	148.534,84
II Saldos de dudoso cobro	0,00
III Exceso de financiación afectada	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	148.534,84

Segundo.- De la presente liquidación deberá darse cuenta al Consejo Rector, para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre, remitiéndose al Ayuntamiento para su aprobación por la Alcaldía-Presidencia a tenor de lo dispuesto en los artículos 192.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 90.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
TÈCNIC/A SUPERIOR AG - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	VICENTE REVERT TAPIA	04/02/2021	ACCVCA-120	14418941028510689807 5333936106193788047
SECRETARIA GENERAL - SECRETARIA CONSELL AGRARI MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	04/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA.

Intervenciones Delegadas.

Asunto: Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 del OAM Consell Agrari Municipal.

OBJETO

El objeto del presente informe es la fiscalización de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo municipal Consell Agrari Municipal del ejercicio 2020, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y los artículos 89 y 90 del Real decreto 500/1990 de 20 de abril.

Alcance de la fiscalización:

El presente informe de fiscalización se realiza sobre la base de la aceptación de los datos contenidos en los Estados contables presentados como anexos al expediente que acompaña a la propuesta.

En este sentido, se verifica que la misma (Estados y anexos) cumple con lo recogido en las disposiciones antes mencionadas.

Normativa aplicable:

- Artículos 192 a 193 TRLRHL.
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.
- Tercera Parte “Cuentas Anuales” del Plan de Cuentas anexo a la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL) aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, en cuanto a los documentos que integran las mismas incluyendo, en su apartado referente al Estado de Liquidación del Presupuesto

Aspectos formales

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del RD 500/90 y la parte Tercera (“Cuentas Anuales”) del Plan de Cuentas Anexo de la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, el Estado de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo se han puesto de manifiesto:

- Presupuesto de Gastos: (para cada aplicación presupuestaria): Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos, gastos autorizados y comprometidos, obligaciones reconocidas, pagos ordenados y los pagos realizados. Además, se presenta resumida por bolsas de vinculación jurídica de los créditos.
- Presupuesto de Ingresos: (para cada concepto): Previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, derechos reconocidos y anulados, y derechos recaudados.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



- Determinación de los derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.
- Determinación del resultado presupuestario del ejercicio.
- Determinación de los remanentes de crédito.
- Determinación del remanente de tesorería.

Se verifica la existencia de la información exigida, con la debida separación de los estados de ingresos y los estados de gastos y detalle requerido, ajustándose a los modelos definidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local.

En los epígrafes posteriores se realizará el análisis de la información más trascendente respecto a los estados de ingresos y gastos del presupuesto, así como la determinación de las magnitudes reseñadas.

PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES:

El Presupuesto del OAM Consell Agrari Municipal ascendió inicialmente a la cantidad de 1.158.891,00 €, tanto en Ingresos como en Gastos, estando nivelado. La previsión presupuestaria definitiva resultante tanto en Ingresos como en Gastos, ha quedado fijada en 1.205.076,45 €, al existir modificaciones de crédito que alteran cuantitativamente los mismos.

Estas modificaciones de créditos han sido incorporadas en los correspondientes Estados de Gastos e Ingresos, como se verifica de la documentación aportada.

Los expedientes de modificación de créditos tramitados durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

- 1ª Modificación de créditos
- Expediente 2020/159.
- Tipo de modificación: transferencia de créditos entre aplicaciones del Capítulo I al Capítulo II.
- Importe: 57.651,90 €
- Objeto: atender gasto corriente derivado del normal funcionamiento de la actividad del Organismo.
- Aprobación: informado previamente sobre el cumplimiento del Principio de Estabilidad, así como de la Regla del Gasto y del límite de gastos no financiero, fue aprobada por Resolución nº CA-134 de la Vicepresidencia del Consell Agrari de fecha 2/09/2020.

- 2ª Modificación de créditos
- Expediente 2020/239.
- Tipo de modificación: créditos extraordinarios financiados a través de aplicación del remanente líquido de tesorería disponible para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior.
- Importe: Capítulo VII.....46.185,45 €.
- Objeto: Dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

- Aprobación: Aprobada inicialmente por el Consejo Rector del Consell Agrari en sesión celebrada en fecha 13/10/2020 y posteriormente por el Ayuntamiento Pleno en fecha 29/10/2020 y publicada en el B.O.P. nº 243 de fecha 18/12/2020.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2020

Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, ambos de carácter presupuestario a 31 de diciembre de 2020, ascienden a las siguientes cantidades:

Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020:

Procedencia	Importe
De ejercicios Cerrados	0,00
De ejercicio Corriente	0,00
Total	0,00

Se verifica que los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020

Procedencia	Importe
De ejercicios cerrados	0,00
De ejercicio corriente	529,08
Total	529,08

Se verifica que las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales	1.158.891,00
Modificaciones (+/-)	46.185,45
Previsiones definitivas	1.205.076,45
Derechos reconocidos netos	1.173.778,04
Derechos reconocidos pendientes de cobro	0,00
Derechos recaudados	1.173.778,04
Exceso de previsión de ingresos	-31.298,41

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Se verifica que los importes de ejecución del estado de ingresos del presupuesto corriente de 2020 que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Análisis de la ejecución del Estado de Ingresos

Respecto al ejercicio corriente, el presupuesto inicial era de 1.158.891,00 €. Al existir modificaciones de crédito durante el ejercicio 2020 que alteran el importe total, como se ha apuntado en epígrafes anteriores, las previsiones definitivas ascienden a 1.205.076,45 €.

El **índice de ejecución global** del Estado de Ingresos durante el ejercicio 2020, asciende a un **97,40 %**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

INGRESOS	PREVIS. DEFINITIVAS	DERECHOS RECON. NETOS
3. Tasas, Precios públicos y otros ingresos	3,00	889,00
4. Transferencias corrientes	1.153.879,00	1.164.304,04
5. Ingresos patrimoniales	5.003,00	8.585,00
7. Transferencias de capital	6,00	0,00
8. Activos financieros	46.185,45	0,00
TOTAL	1.205.076,45	1.173.778,04

Desde el punto de vista cuantitativo, la principal fuente de financiación han sido las transferencias corrientes del Ayuntamiento de Valencia, por importe total de 1.153.877,00 € y la segunda fuente de financiación básica –en este caso proveniente de recursos propios- está constituida por el canon de utilización de los huertos urbanos del complejo “Sociópolis” (subconcepto 554.01).

Respecto de estos últimos, se ha superado ampliamente la previsión inicial a 1 de enero (5.001,00 €) a los derechos reconocidos y recaudados a 31 de diciembre (8.585,00 €) en +3.582,00 € (+71,06%).

Por parte del Organismo Autónomo se ha continuado durante el ejercicio 2020 con la gestión y el cobro de autorizaciones de los huertos urbanos de “Sociópolis” sin traslado a la Delegación de Parques y Jardines.

El resto de subconceptos de ingresos (intereses de depósito, ingresos patrimoniales y subvenciones de capital), no han tenido variación significativa, salvo la relativo a “*Otros ingresos diversos*” (399.00), donde se ha recaudado la cantidad de 889,00 € frente a la previsión inicial de 1,00 €. En su mayor parte obedece a incautaciones de fianza en aquellos casos de finalización de la cesión de los huertos urbanos que incumplan su estado y mantenimiento, conforme a la Cláusula 6.9 del

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Pliego de cláusulas reguladoras de las condiciones que han de servir de base a las autorizaciones de ocupación, uso temporal y gestión del ámbito de los huertos urbanos del Sector La Torre.

También se produjo el ingreso con aplicación a dicho subconcepto, de la póliza de seguro por el robo ocasionado en “Sociópolis” el año anterior (189,00 €)

En este ejercicio 2020 se ha ingresado la subvención de la Consellería de Agricultura, desarrollo rural, emergencia climática y transición ecológica por importe de 10.427,04 € (subconcepto 450.80) derivado del Convenio de colaboración suscrito en 2019 entre la Consellería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y el Consell Agrari Municipal para proyecto de investigación en fermentación de residuos orgánicos.

Por último, en el ejercicio 2020 se produjo el alta en el Capítulo VIII “Activos financieros” el subconcepto 870.00 “*Remanente de tesorería para gastos generales*” con un importe de 46.185,45 € a través del 2do. Expediente de modificación de créditos –como se ha detallado en punto anterior-, para dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

Gestión de cobros

En el cobro de los ingresos del ejercicio corriente del Organismo Autónomo no se observan anomalías. No existen derechos pendientes de cobro del ejercicio a 31 de diciembre de 2020.

Por otro lado el pendiente de cobro de ejercicios anteriores asciende a la cantidad de 0,00 € como ya se ha señalado con anterioridad.

Saldos de dudoso cobro: no constan saldos de dudoso cobro en atención los estados y Cuentas presentadas por el Organismo Autónomo, que reúnan los requisitos para aplicación de los criterios de minoración recogidos en el art. 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Créditos presupuestarios iniciales	1.158.891,00
Modificaciones presupuestarias (+/-)	46.185,45
Créditos presupuestarios definitivos	1.205.076,45
Gastos comprometidos	1.156.384,86
Obligaciones reconocidas netas	1.148.471,29
Obligaciones pendientes de pago	529,08
Pagos realizados	1.147.942,21

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Resumen por Bolsas de vinculación jurídica de los créditos:

BOLSA	CRÉDITOS PPTARIOS.			GASTO COMPROM.	OBLIG.REC NETAS	PAGOS	OBLIG.PDT PAGO	RTE. CRÉDITO
	INICIALES	MODIF.	DEFINITIV.					
Bolsa 0001 Capítulo 1	734.062,59	-57.651,90	676.410,69	631.753,71	631.753,71	631.753,71	0,00	44.656,98
Bolsa 0002 Capítulo 2	349.422,41	57.651,90	407.074,31	403.463,53	395.725,89	395.196,81	529,08	11.348,42
Bolsa 0003 Capítulo 3	400,00	0,00	400,00	357,24	357,24	357,24	0,00	42,76
Bolsa 0004 Capítulo 4	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,00
Bolsa 0005 Capítulo 6	75.000,00	0,00	75.000,00	74.624,93	74.449,00	74.449,00	0,00	551,00
Bolsa 0006 Capítulo 7	0,00	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	46.185,45	0,00	0,00
TOTAL	1.158.891,00	46.185,45	1.205.076,45	1.156.384,86	1.148.471,29	1.147.942,21	529,08	56.605,16

Se verifica que los importes de ejecución del estado de gastos del presupuesto corriente de 2020 a nivel de vinculación jurídica que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Análisis de la ejecución del Estado de Gastos

El índice de ejecución global del Estado de Gastos durante el ejercicio 2020, asciende a un **95,30 %**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

GASTOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIG. RECON. NETAS
1. Gastos de personal	676.410,69	631.753,71
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	407.074,31	395.725,89
3. Gastos financieros	400,00	357,24
4. Transferencias corrientes	6,00	0,00
6. Inversiones reales	75.000,00	74.449,00
7. Transferencias de capital	46.185,45	46.185,45
TOTAL	1.205.076,45	1.148.471,29

Los créditos definitivos no consumidos durante el ejercicio 2020, asciende al importe de 56.605,16 €, cuyo estudio se realiza en el punto relativo a “Remanentes de Crédito”.

En cuanto a las obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020 del presupuesto corriente, su importe asciende a 529.08 €, correspondiendo en su totalidad a obligaciones reconocidas en el Capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios”.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Reseñando brevemente el resultado de la ejecución presupuestaria por capítulos, cabe destacar:

Por lo que respecta al Capítulo I “Gastos de Personal”, su índice de ejecución alcanza el 93,67 %, concordante con la realidad en importes, de forma que el remanente de crédito de este Capítulo ha quedado en 44.656,98 €,

Hay que tener en cuenta que en la elaboración del presupuesto que ahora se liquida, se encontraba prorrogada la Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para 2018 que define para el personal al servicio del sector público las retribuciones básicas e instrumentos para los procesos selectivos de dicho personal, así como las aportaciones a planes de pensiones o seguros colectivos.

Posteriormente durante el ejercicio objeto de liquidación se procedió a un mayor gasto de personal a consecuencia del reconocimiento y abono de las diferencias generadas por el incremento salarial del 2,00% de las retribuciones conforme al art. 3 punto 2 del el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020.

Igualmente en 2020 se procedió a la regularización de las cuantías correspondientes a la carrera profesional horizontal en los términos establecidos en el Reglamento de Evaluación del Desempeño y Rendimiento y Carrera Profesional Horizontal del Ayuntamiento de Valencia, y al reconocimiento y abono durante el ejercicio 2020 en concepto de progresión de Grado de Desarrollo Personal (GDP) a 3 trabajadores del OAM, todo ello con aplicación al concepto 130.04.

El nivel de ejecución del Capítulo II “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios” llega al 97,21 %. Sus créditos definitivos se incrementaron en 57.651,90 € como consecuencia de la 1ra. Modificación de créditos por transferencia del Capítulo I al II.

Este incremento del crédito ha ido dirigido a “Reparación, mantenimiento y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje” (213.00) y “Otros trabajos realizados por empresas y profesionales” (227.99). El resto de aplicaciones de gasto corriente se ha desarrollado acorde con las necesidades propias de la actividad del Organismo.

El remanente de crédito de este Capítulo se ha cifrado en 11.348,42 €.

En lo que concierne a los procedimientos abiertos de licitación pública llevados a cabo por el OAM durante el ejercicio 2020, aquellos que han supuesto crédito aplicable a este Capítulo II han sido los relativos a: servicio de albañilería en el parque de huertos urbanos de La Torre (“Sociópolis”) e instalaciones dependientes del OAM, servicio agrícola de empacado, carga y acopio de la paja del arroz en el ámbito municipal de València, servicio de desbroce, poda y limpieza de bordes, viales, parcelas municipales y otros espacios públicos (no ajardinados y no urbanizables), suministro de material informático no inventariable, suministro –mediante arrendamiento de pago por copia- de equipo de impresión multifunción y mantenimiento y suministro de consumibles del equipo, y suministro de uniformidad para el Servicio de Guardería Rural del Consell Agrari.

El servicio de correduría de seguros y póliza de seguros para vehículos e inmuebles del OAM se declaró desierto, optándose ante la urgencia de la cobertura de riesgos, a la contratación mediante contrato menor.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC DELEGAT INTERVENCIO (TD) - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Respecto al gasto en concepto de indemnizaciones por asistencia a Tribunales (concepto 233.00) corresponde al abono de indemnizaciones por razón del servicio, por las asistencias a los miembros del Tribunal de selección para la creación de una bolsa de trabajo de carácter temporal de Ingeniería Superior, proceso que finaliza en 2020.

El Capítulo III “Gastos financieros” corresponde en su totalidad (357,24 €) a gastos bancarios por cobro de servicios de las cuentas abiertas del Organismo Autónomo.

El Capítulo IV “Transferencias corrientes” no ha tenido ejecución alguna en 2020.

En lo referente al Capítulo VI, “Inversiones reales” se ha ejecutado con un índice del 99,26 %. Los créditos ejecutados corresponden a los conceptos 619.00, 625.00, 626.00, 626.01 y 641.00 por la contratación durante el ejercicio 2020 de :

Suministro de 1 dron y accesorios, mobiliario de oficina para la sede del OAM y mobiliario para la Sala de Juntas del OAM, 1 pantalla televisión para sesiones telemáticas en Sala de Juntas del OAM, contratación de obras de acondicionamiento caminos rurales titularidad mpal (Camino del Racó) , 4 licencias de usuario de ArcGIS Portal del tipo Field Worker, programación particularizada de solución informática SIG (paquete WorkForce) para trabajo de campo Guardería Rural, así como suministro de material informático, fotográfico y de telefonía.

Por último y respecto al Capítulo VII “Trasferencias de capital” se da de alta la aplicación 700.00 “A la administración gral. de la de la entidad local. Ayuntamiento de Valencia” por importe de 46.185,45 € -a través del 2do. Expediente de modificación de créditos –como se ha detallado en punto anterior-, para dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

Dicha transferencia se financió con Remanente de Tesorería para gastos generales.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

De acuerdo con los arts. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, el resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio vendrá determinado cuantitativamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos por sus valores netos.

Representa una magnitud que permite examinar en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio que se liquida han sido suficientes para atender las necesidades surgidas a lo largo del mismo y sin tener en cuenta las operaciones de presupuestos cerrados ni las operaciones no presupuestarias.

Se ha procedido a verificar que, a partir de los datos reflejados en los Estados contables que se presentan, el cálculo del resultado presupuestario (previo a los ajustes) se ha realizado ateniéndose a lo recogido en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local tercera parte “Cuentas anuales” apartado 1, relativo a las Normas

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



para la elaboración del estado de liquidación del Presupuesto, donde figura el concepto de Resultado presupuestario, su cálculo y modelo.

En este ejercicio 2020 debe realizarse un ajuste al haberse financiado la transferencia del superávit al Ayuntamiento de Valencia –como se ha indicado en puntos anteriores–, mediante remanente de tesorería para gastos generales.

De esta manera y realizados los ajustes, el Resultado Presupuestario queda en la cantidad de **71.492,20 €**:

	Derechos recon. netos	Obligaciones recon. netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	1.173.778,04	1.027.836,84		145.941,20
b. Operaciones de capital	0,00	120.634,45		-120.634,45
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.173.778,04	1.148.471,29		25.306,75
c. Activos financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	1.173.778,04	1.148.471,29		25.306,75
AJUSTES:				
3. Créditos financiados con Rte. tesorería para gastos generales.			46.185,45	
4. Desviaciones de financiación negativas			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			46.185,45	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				71.492,20

REMANENTES DE CRÉDITO

Siguiendo con la definición que realiza el art. 98 del RD 500/1990, los remanentes de crédito comprenden los saldos de créditos definitivos que el último día del ejercicio presupuestario no están afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, es decir, los créditos no gastados durante el ejercicio presupuestario.

De acuerdo con los cuadros de liquidación adjuntos (ver Estado de Remanentes de Crédito) su importe, en el caso que nos ocupa, asciende globalmente a la cantidad de **56.605,16 €** con el siguiente desglose por Capítulos:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Capítulo	Remanente
I Gastos de Personal	44.656,98
II Gastos en Bienes Corr. y Servicios	11.348,42
III. Gastos Financieros	42,76
IV. Transferencias Corrientes	6,00
VI Inversiones Reales	551,00
VII. Transferencias Capital	0,00
Total	56.605,16

Según lo dispuesto en el art. 175 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 92.1 del Real Decreto 500/90, los créditos para gastos que en el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47 Real Decreto 500/1990. De acuerdo con el art. 182.1,b) y c) y el art. 176.2,b), de la mencionada Ley, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, aquellos créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, así como los créditos por operaciones de capital. Por otro lado, el apartado 3º del mencionado art. 182, dispone que los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados deberán incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto.

En el listado de remanentes de crédito que se aporta como anexo figuran detallados por aplicación presupuestaria, indicándose el importe de los comprometidos y de los no comprometidos y diferenciando, en cada caso, los incorporables de los no incorporables.

La información se presenta ajustada al modelo definido para la Memoria de las Cuentas Anuales que figura en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la ICAL:

REMANENTES COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	7.913,57
TOTAL	7.913,57
REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	48.691,59
TOTAL	48.691,59
TOTAL REMANENTES	56.605,16

No existen remanentes de créditos incorporables ni que cumplan los requisitos antes descritos del art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47.1 y 5 del Real Decreto 500/1990, por lo que no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente y los 56.605,16 € quedan anulados al cierre del ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC DELEGAT INTERVENCIO (TD) - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



REMANENTE DE TESORERIA.

El último apartado a determinar en el expediente de liquidación presupuestaria es el cálculo del Remanente de Tesorería (artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 101 del Real Decreto 500/90, y demás disposiciones concordantes).

El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter financiero que refleja a fecha 31 de diciembre un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo.

Según el art. 101 del Real Decreto 500/1990, el Remanente de Tesorería esta integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los derechos presupuestarios liquidados en éste o en ejercicios anteriores de esta naturaleza y por los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

Por su parte, las obligaciones pendientes de pago comprenden los de carácter presupuestario en este estado de gestión, sean de este o de ejercicios anteriores más los saldos de las cuentas de acreedores no presupuestarios.

El resultado obtenido por la aplicación de la operación definida en el mencionado art. 101 debe ser ajustado mediante las siguientes correcciones, en la forma recogida en la vigente Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local:

- Por exceso de financiación afectada: no constan desviaciones positivas de financiación
- Por los derechos de cobro de difícil o imposible recaudación: no constan saldos de dudoso cobro en atención a los estados e información recabada del Organismo Autónomo, que reúnan los requisitos para aplicación de los criterios de minoración recogidos en el art. 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Se verifica que el cálculo del Remanente de Tesorería y sus ajustes se ha efectuado atendiendo a lo recogido en el apartado 24.6 de la Memoria que se incluye en la Tercera Parte “*Cuentas Anuales*” del Plan de Cuentas anexo a la ICAL y según el modelo establecido, incluyendo la columna comparativa con el ejercicio anterior.

De acuerdo con la información recabada de la liquidación del presupuesto y del estado de la Tesorería del Organismo Autónomo, el Remanente de Tesorería ajustado a 31/12/2020 del OAM Consell Agrari Municipal, se cifra en **148.534,84 €** con arreglo al siguiente cálculo:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



1. Fondos líquidos	200.765,70
2. Derechos pendientes de cobro	1.400,00
- Del Presupuesto corriente	0,00
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	1.400,00
3. Obligaciones pendientes de pago	53.630,86
- Del Presupuesto corriente	529,08
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	53.101,78
4. Partidas pendientes de aplicación	0,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
5. Total Remanente de Tesorería (1+2-3+4)	148.534,84
6. Saldos de dudoso cobro	0,00
7. Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente de Tesorería para gastos generales (5-6-7)	148.534,84

En relación con el destino del Remanente de Tesorería positivo y del superávit en términos de contabilidad nacional, en tanto no se establezca por el Gobierno de la Nación mediante Ley instrucciones diferentes en el presente ejercicio 2021, siguen vigente las reglas contenidas en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esto es

- atender obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto,
- reducir el endeudamiento neto (amortización de deuda financiera),
- financiar inversiones financieramente sostenibles. En este punto además se deberá tener en cuenta la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CONCLUSIÓN

La liquidación se presenta el 5 de febrero de 2021, dentro del plazo previsto en el Art. 191.3 del TRLRHL.

Verificado el cumplimiento de los preceptos legales que son de aplicación, revisados los cálculos aritméticos realizados, y comprobado que las magnitudes determinadas tienen su soporte en los estados contables que acompañan al expediente se informa de conformidad, con las observaciones, ajustes y recomendaciones manifestadas a lo largo del presente informe, en su caso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



INFORME SOBRE INCIDENCIAS POR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

En el desarrollo de la función interventora regulada en los arts. 214 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales se emite informe en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 218.3 del citado texto legal en relación con el artículo 28 del Real Decreto 424/2018 y la Base 75ª de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020 y sobre las incidencias observadas durante el ejercicio relativas a:

1)- Resoluciones y acuerdos adoptados contrarios al criterio de un reparo de la Intervención Delegada.

- No se han observado incidencias a este respecto.

2) - Resoluciones y acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

2.1/ De ejercicio corriente.

- No se han observado incidencias a este respecto.

2.2/ De ejercicio cerrado (Reconocimiento extrajudicial de crédito).

- Expediente 2020/8. Reconocimiento extrajudicial de la obligación de facturas de gastos por la edición e impresión de trípticos en el marco del evento “Valencia capital Mundial de la Alimentación Sostenible” de ejercicio cerrado por un importe de 3.018,95 €.
- Informado el 25/02/2020.
- Aprobado por Consejo Rector en sesión de 08/05/2020 (arts. 26.2 y 60.2 R.D. 500/1990).

3) -Anomalías en la gestión de ingresos

- No se han observado incidencias a este respecto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	11/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



UNITAT 70009 - CONSELL AGRARI MUNICIPAL		
EXPEDIENT E-70009-2021-000032-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'ORGANISME AUTÒNOM CONSELL AGRARI MUNICIPAL 2020		
ÒRGAN COMPETENT OAM CONSELL AGRARI MUNICIPAL - RESOLUCIONS EL VICEPRESIDENT DE L'O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020		

Antecedentes de hecho

Primero.- Con fecha 20 de enero de 2021, se incoó procedimiento en orden a la aprobación de la liquidación del Presupuesto del ejercicio **2020** del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal.

Segundo.- Con fecha 4 de febrero de 2021, se han incorporado al expediente los estados demostrativos de la liquidación.

Tercero.- Con fecha 5 de febrero de 2021, se han remitido las actuaciones a informe preceptivo de la Intervención Delegada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 192.2 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Legislación aplicable

- Artículos 163, 191 y 193 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Artículo 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1998, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de Contabilidad Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (art. 32).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	11/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
EL VICEPRESIDENT DE L'O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL	ALEJANDRO RAMON ALVAREZ	12/02/2021	ACCVCA-120	42169329619457473576 648764412363786529



- Ley Orgánica 9/2013, de 21 de diciembre, de Control de la Deuda Comercial en el Sector Público

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

Primero.- Aprobar los Estados de Liquidación del Presupuesto del Organismo autónomo Consell Agrari Municipal de València del ejercicio 2020 con el siguiente resumen:

A.- RESULTADO PRESUPUESTARIO

El Resultado Presupuestario ajustado que se deriva de la Liquidación resulta positivo, por importe de **71.492,20.-€** Cantidad que se ha obtenido de la siguiente forma:

(A) Derechos reconocidos netos	
Operaciones no financieras	1.173.778,04
Operaciones financieras	0,00
(B) Obligaciones reconocidas netas	
Operaciones no financieras	1.148.471,29
Operaciones financieras	0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO	25.306,75
Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales	46.185,45
Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	0,00
Desviaciones de financiación positiva del ejercicio	0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I) + (II)	71.492,20

B.- REMANENTE DE CRÉDITO

El importe total del Remanente de Crédito del ejercicio 2020, se cifra en **56.605,16.-€**, clasificados en comprometidos y no comprometidos, y dentro de éstos en incorporables y no incorporables, según el siguiente detalle:

REMANENTES COMPROMETIDOS	7.913,57
Incorporables	0,00
No incorporables	7.913,57
REMANENTES NO COMPROMETIDO	48.691,59
Incorporables	0,00
No incorporables	48.691,59

C.- REMANENTE DE TESORERÍA

De acuerdo con el art. 101 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, el Remanente de tesorería para Gastos Generales asciende a la cantidad de **148.534,84.-€** calculado como se detalla a continuación:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	11/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
EL VICEPRESIDENT DE L'O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL	ALEJANDRO RAMON ALVAREZ	12/02/2021	ACCVCA-120	42169329619457473576 648764412363786529



C.1 Fondos líquidos	200.765,70
C.2 Derechos pendientes de cobro	1.400,00
Del presupuesto corriente	0,00
De presupuesto cerrados	0,00
De operaciones no presupuestarias	1.400,00
C.3 Obligaciones pendientes de pago	53.630,86
Del presupuesto corriente	529,08
De presupuesto cerrado	0,00
De operaciones no presupuestarias	53.101,78
C.4 Partidas pendientes de aplicación	0,00
Cobros realizados pendiente de aplicación	0,00
Pagos realizados pendientes de aplicación	0,00
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2+3+4)	148.534,84
II Saldos de dudoso cobro	0,00
III Exceso de financiación afectada	0,00
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	148.534,84

Segundo.- De la presente liquidación deberá darse cuenta al Consejo Rector, para su conocimiento, en la primera sesión que se celebre, remitiéndose al Ayuntamiento para su aprobación por la Alcaldía-Presidencia a tenor de lo dispuesto en los artículos 192.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 90.2 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	11/02/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569
EL VICEPRESIDENT DE L'O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL	ALEJANDRO RAMON ALVAREZ	12/02/2021	ACCVCA-120	42169329619457473576 648764412363786529



Per a fer constar que la resolució que antecedeix ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70009 - CONSELL AGRARI MUNICIPAL	
EXPEDIENT E-70009-2021-000032-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'ORGANISME AUTÒNOM CONSELL AGRARI MUNICIPAL 2020	
ÒRGAN COMPETENT OAM CONSELL AGRARI MUNICIPAL - RESOLUCIONS EL VICEPRESIDENT DE L'O.A.M. CONSELL AGRARI MUNICIPAL	
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020	
DATA 12/02/2021	
MATÈRIA I NÚMERO CA - 34	

Id. Document: +VTj 6Tjv cYcU CDCs WjME FOjQ CZg=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL ADMINISTRACION MPAL AJUNTAMENT DE VALENCIA	12/02/2021	ACCVCA-120	1532844071135916133